

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**32103** *Anuncio del Servicio Provincial de Costas de Gipuzkoa sobre Resolución de otorgamiento de concesión de dominio público marítimo-terrestre para legalización de embarcadero nº 17 situado en la margen izquierda de la ría del Deba en el término municipal de Mutriku (Gipuzkoa). Referencia: CNC02/24/20/0002.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas, aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se hace público que por Orden Ministerial de 18 de julio de 2024 se ha resuelto el otorgamiento de la concesión de referencia, con las siguientes condiciones principales:

Titular: Jose Ignacio Irasuegui Urain.

Destino: Legalización del embarcadero nº 17 situado en la margen izquierda de la ría del Deba en la zona de Casacampo.

Superficie: 35,82 m<sup>2</sup>.

Plazo: 10 años.

Canon: 5,38 euros por metro cuadrado y año.

San sebastian, 9 de septiembre de 2024.- Jefe del Servicio Provincial de Costas de Gipuzkoa, Tomas Alberto Martin del Camp.

ID: A240040274-1